Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	REMISIÓN DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN A FIDUCIARIA		
	Código: ANSV-CON-FO-31	Versión:01	Fecha: 2019-09-16

MEMORANDO
20246700023051

Bogotá D.C., 2024-04-04 15:10

Doctor
MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ
Representante Legal SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
Calle 16 No. 6-66
Bogotá D.C.

ASUNTO: Remisión Instrucción Fiduciaria – Contrato de Prestación de Servicios de **JUAN CARLOS BURBANO NARVAEZ**

Estimado Dr. Mauricio:

De manera atenta y obrando en mi calidad de delegada para enviar instrucción fiduciaria, me permito remitir solicitud de contratación directa del contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

Contratista	Objeto	Valor
JUAN CARLOS BURBANO NARVAEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **12.753.182 expedida en Pasto**	**BRINDAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DISEÑADA PARA EL ÁREA DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL; A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA A LA ESTRATEGIA, PARA EL MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.**	**CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.000.000)** todos los impuestos a que haya lugar. Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar

Lo anterior, con el fin de que se dé el trámite correspondiente.

Cordialmente,

MARIANTONIA TABARES PULGARIN
Firmado digitalmente por MARIANTONIA TABARES PULGARIN

MARIANTONIA TABARES PULGARIN
Directora General
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Anexo: Anexo toda la documentación del proceso
Elaboró: Rafael Simon Ruiz Cabrales - Abogado Contratista Grupo de Gestión Contractual
Rafael Simon Ruiz Cabrales
Revisó: Javier Hernando Carpio Galindo Asesor – Código 1020 Grado 16 del Grupo de Gestión Contractual de la ANSV (E)
JAVIER HERNANDO CARPIO GALINDO